

JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 28/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2017 00139	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	MAURICIO GARZON FAJARDO	Auto requiere al centro de arbitraje	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2017 00375	Divisorios	DIANAMILENA ENCISO BOHORQUEZ	JOSE DANILO ENCISO MORALES	Auto aprueba remate ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2019 00657	Verbal	CRISTO GILBERTO REINA ZAMORA	PERSONAS INDETERMINAS	Agreguese a autos contabilizar termino	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2020 00122	Verbal	JAIRO HERBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ	CORPORACION NUESTRAIPS	Sentencia de Primera Instancia ordena liquidar costas	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2020 00230	Verbal	ALWIN SERGUEY GOMEZ GUALDRON	SALUD COOP EPS	Auto requiere allegar evidencia del recibido de la notificaciones, termino de 5 dias	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2020 00352	Abreviado	GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P.	JAMER FRANCISCO YAMIN DAZA	Auto pone en conocimiento ordena oficiar alcaldia de umbita	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2020 00369	Ejecutivo Singular	CLINICAL MEDICA S.A.S	MUNDIAL DE SEGUROS	Auto fija caución por el termijo de 20 dias,preste caucion	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2020 00369	Ejecutivo Singular	CLINICAL MEDICA S.A.S	MUNDIAL DE SEGUROS	Auto pone en conocimiento no revoca el mandamiento de pago, ordena controlar terminos	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2020 00369	Ejecutivo Singular	CLINICAL MEDICA S.A.S	MUNDIAL DE SEGUROS	Auto inadmite demanda por el termino de 5 dias	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2021 00102	Ejecutivo Singular	ALVARO ENRIQUE TRIANA DELGADO	RAFAEL PRIETO OLAYA	Auto requiere a la convocada clarificar las pretensiones termino de 3 dias.	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2021 00104	Ordinario	MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ FUENTES	ARSENIO UMBARILA PINZÓN	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta embargo	27/04/2021	1
11001 31 03 032 2021 00146	Ordinario	LUZ ELENA CABRERA ZULETA	SOCIEDAD HABITAR ASESORIAS COMERCIALES CAÑON LTDA	Auto inadmite demanda termino de 5 dias para subsanar	27/04/2021	1

ESTADO No. 036

Fecha: 28/04/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 040 2019 01157	Ejecutivo Singular	OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	SEECON SAS	Auto resuelve Solicitud ordena devolver al juzgado de origen, revoca auto	27/04/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON JELVER GOMEZ PIÑA
SECRETARIO